

Guatemala, 31 de mayo de 2019

Ingeniero Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato número **AC-82-2019**, celebrado entre **EL DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de mayo de 2019.

Se detallan actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en expedientes relacionados con las Direcciones del Ministerio

Se recibe a los notificadores de los diferentes órganos jurisdiccionales quienes hacen llegar las notificaciones judiciales en los cuales el Ministerio (incluyendo todas sus Direcciones Generales) es parte como entidad recurrida o bien como tercero interesado. Las notificaciones son recibidas, registradas, se ubica el expediente correspondiente y se le facilita al abogado para las actuaciones que correspondan o bien el archivo de las resoluciones de trámite.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso número 28-2019, promovido por Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A., se recibe la notificación de interposición de demanda contenciosa administrativa nueva y se traslada al abogado asesor.

Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso número 117-2019, promovido por Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A., se recibe la notificación de interposición de demanda contenciosa administrativa nueva y se traslada al abogado asesor.

Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso número 401-2018, promovido por Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A., se recibe la notificación de interposición de demanda contenciosa administrativa nueva y se traslada al abogado asesor.

Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso número 321-2018, promovido por Orazul Energy Guatemala y Compañía, S. en C.A., se recibe la notificación de interposición de demanda contenciosa administrativa nueva y se traslada al abogado asesor.

Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso número 417-2018, promovido por Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A., se recibe la notificación de interposición de demanda contenciosa administrativa nueva y se traslada al abogado asesor.

Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso número 422-2018, promovido por Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A., se recibe la notificación de interposición de demanda contenciosa administrativa nueva y se traslada al abogado asesor.

Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso número 419-2018, promovido por Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A., se recibe la notificación de interposición de demanda contenciosa administrativa nueva y se traslada al abogado asesor.

Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso número 70-2019, promovido por Ion Energy, S.A., se recibe la notificación de interposición de demanda contenciosa administrativa nueva y se traslada al abogado asesor.

Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso número 13-2019, promovido por Administrador del Mercado Mayorista, se recibe la notificación de interposición de demanda contenciosa administrativa nueva y se traslada al abogado asesor.

Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, proceso número 397-2018, promovido por RENACE, S.A., se recibe la notificación de interposición de demanda contenciosa administrativa nueva y se traslada al abogado asesor.

Se redacta memorial para evacuación de audiencia del día para la vista dentro del proceso Contencioso Administrativo 172-2018.

Se redacta memorial para evacuación de audiencia del día para la vista dentro del proceso Contencioso Administrativo 179-2018.

Se redacta memorial para evacuación de audiencia del día para la vista dentro del proceso Contencioso Administrativo 206-2018.

Se redacta memorial para evacuación de audiencia del día para la vista dentro del proceso Contencioso Administrativo 207-2018.

Se redacta memorial para evacuación de audiencia del día para la vista dentro del proceso Contencioso Administrativo 255-2018.

Se redacta memorial para evacuación de audiencia del día para la vista dentro del proceso Contencioso Administrativo 275-2018.

Se redacta memorial para evacuación de audiencia del día para la vista dentro del proceso Contencioso Administrativo 308-2018.

Se redacta memorial para evacuación de audiencia del día para la vista dentro del proceso Contencioso Administrativo 313-2018.

Se redacta memorial para evacuación de audiencia de apertura a prueba dentro del proceso Contencioso Administrativo 199-2018.

Se redacta memorial para evacuación de audiencia de apertura a prueba dentro del proceso Contencioso Administrativo 224-2018.

~~Se redacta memorial para evacuación de audiencia de apertura a prueba dentro del proceso Contencioso Administrativo 258-2018.~~

Se redacta memorial para evacuación de audiencia de apertura a prueba dentro del proceso Contencioso Administrativo 260-2018.

Se redacta memorial para evacuación de audiencia de apertura a prueba dentro del proceso Contencioso Administrativo 263-2018.

b) Apoyo técnico en la diligenciación de procesos planteados en contra del Ministerio de Energía y minas

Se brinda todo el apoyo en la Unidad de Asesoría Jurídica para el diligenciamiento y procuración en Amparos, en recursos de Casación y Contenciosos Administrativos para dejar al día la actividad dentro de la unidad y generar fluidez en los trámites judiciales en donde el Ministerio de Energía y Minas es involucrado de manera directa o como terceros interesados.

Se gestiona respuesta a la petición realizada por el Ministerio Público, Fiscalía Municipal de Mixco, en el cual solicita que se remita una copia simple del expediente administrativo identificado con el número GRC-142-2017, dentro del expediente MP008-2016-15256.

La Procuraduría General de la Nación, Delegación Regional de Zacapa, remite oficio No. 1019-2019 Aux. Jur. /eypo, remitido vía correo electrónico para que se brinde informe, acerca del pago realizado por el señor Walter Franco Paiz, titular del derecho minero denominado Piedrinera Guerra, expediente administrativo LEXT-300, se gestiona el mismo y se remite la información solicitada, vía correo electrónico.

Se remite mediante oficio, copia del memorial presentado ante el Centro de Servicios Auxiliares de Justicia Penal, de oposición a la Desestimación en Sede Fiscal de la Agencia 7 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Público, identifica con el número de expediente MP001-2018-87334, referente a la denuncia presentada en contra de Gorety Emperatriz Quiñonez Donis.

A la Unidad de Recursos Humanos, se remite oficio, solicitando informe circunstanciado y documentación referente al expediente de AMANDA REGINA MATUL DE LEÓN, por interposición de demanda laboral identificada con el número 01173-2019-01608 ante el Juzgado Juzgado Décimo Tercero de Trabajo y Previsión Social.

A la Unidad de Recursos Humanos, se remite oficio, solicitando informe circunstanciado y documentación referente al expediente de YADIRA CELESTE SANTOS CARIAS, por interposición de demanda laboral identificada con el número 01173-2019-02126 ante el


Juzgado Segundo de Trabajo y Previsión Social, solicitado por la Procuraduría General de la Nación mediante oficio No. 1646-2019/CLAUDIA/tom.


Se da respuesta a la Unidad de Acceso a la Información Pública, del MEM, requerida dentro del expediente UPIMEM-339-2019, en la cual se solicita información acerca de expedientes de procesos, denuncias u otros similares, que tenga relación con la entidad Cooperativa Integral de Producción Madre y Maestra, Responsabilidad Limitada – COMAYMA-, antes denominada Cooperativa Agrícola y de Servicios Varios Madre y Maestra, Responsabilidad Limitada.

c) Brindar apoyo en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior

Se mantiene el control de la base de datos electrónica de los expedientes Contenciosos Administrativos, expedientes de Amparos en materia de minería, energía y administrativos planteados contra el MEM, así como los juicios ordinarios laborales. Todas las notificaciones recibidas son debidamente registradas en las hojas electrónicas de control para mantener actualizada la base de datos y poder facilitar informes estadísticos al momento de ser requeridos, o bien mantener el control de las diferentes audiencias programadas en los tribunales, así como el orden el archivo físico de los expedientes.


Atentamente,


Héctor Miguel Hernández Velásquez
DPI 2272-93711/0114


Vo. Bo. Doctor José Alberto Godínez Rodríguez
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado


Ingeniero Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

